



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



**LLAMADO A SELECCIÓN DE:
SECRETARIO DE GABINETE - 2017**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Casa Matriz, Caes y Filiales, según detalle:

Modalidad del concurso: Concurso Institucional

Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 11/09 hasta el 25/09/2017, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas. **Persona responsable de la recepción:** Lic. Leticia Adorno

Denominación: SECRETARIO DE GABINETE

A- Descripción del cargo y Funciones

a)	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
<p>Puesto: Secretario de Gabinete Dependencia: Dirección de Gabinete. Casa Matriz</p> <p>La persona que ocupe este puesto realizará funciones que requieran de la aplicación de procedimientos profesionales específicos de gran exigencia. Podrá ejercer funciones de planificación, evaluación, investigación, dirección, supervisión, análisis y administración de los procesos académicos y administrativos.</p>	
b)	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none">• Organizar, dirigir, ejecutar y controlar las tareas que le sean asignadas, así como los otros servicios que deben ser brindados por la dependencia o cargo bajo su responsabilidad.• Organizar, dirigir, ejecutar y controlar las tareas de prestación de servicios académicos y administrativos que le sean asignadas, así como los otros servicios que deben ser brindados por la dependencia.• Prestar asesoramiento sobre temas específicos relacionados a las actividades administrativas y otros relacionados a su dependencia.• Participar en las reuniones con los diferentes estamentos relacionados con las actividades del área al cual fue designado.• Presentar informes periódicos a sus superiores sobre los asuntos y trabajos relacionados al sector.• Realizar aquellas actividades y/o funciones de carácter administrativo y otros programas o proyectos que busquen el mejoramiento continuo de la institución, conforme al estatuto de la U.N.A., a fin de prestar su servicio en cualquiera de las distintas dependencias de la Facultad.• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución	



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



B- Bases
Perfil del Cargo

a)	PERFIL PERSONAL
	<ul style="list-style-type: none">• Tener nacionalidad paraguaya• Contar con la mayoría de edad• No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.
b)	FORMACIÓN ACADÉMICA
	<ul style="list-style-type: none">• Egresado/a Universitario/a de carreras afines a las Ciencias Económicas (excluyente)• Capacitación en Didáctica Universitaria <p>Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.</p>
c)	EXPERIENCIA LABORAL - PROFESIONAL
	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de la profesión como mínimo de 2 (dos) años (excluyente)• Contar con un mínimo de 2 años de antigüedad en la Institución (excluyente)• Ejercicio de la docencia universitaria
d)	CONOCIMIENTOS
	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento básico de las normas de protocolo y etiqueta• Conocimiento en Organización, Sistemas y Métodos• Conocimiento sobre estadística• Conocimiento en TICs• El Estatuto de la UNA• Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA (Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004)• Conocimiento y manejo avanzado de ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint e Internet).• Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas
e)	DESTREZAS
	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad para llevar a cabo proyectos de investigación y de extensión universitaria)• Capacidad para formular planes de trabajo que contemplen indicadores de seguimiento y evaluación.• Capacidad para coordinar actividades de carácter académico.• Capacidad de relacionamiento, comunicación y negociación con los diferentes estamentos de la facultad.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



f)	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo• Trabajo en equipo• Proactivo• Planificación y organización	
g)	RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO
Riesgos Laborales:	
a) Salud	Ninguno
b) Responsabilidad	Responsabilidad sobre los procesos académicos que le son asignados.
Esfuerzo físico requerido:	No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales
Ambiente de trabajo:	Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa, en un ambiente cómodo y confortable.
Lugar de residencia:	Paraguay

C- Condiciones

a)	CONDICIONES
Vacancia:	01 (una)
Categoría:	G10
Modalidad de vinculación:	Permanente
Remuneración:	G 3.351.800.- (guaraníes tres millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos)
Tiempo de trabajo:	6 horas diarias (lunes a viernes)
Ámbito de trabajo:	Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en Casa Matriz.

D- Deberán presentar las siguientes documentaciones

a)	DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria
<ul style="list-style-type: none">• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/concursofce.html).• Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/concursofce.html).	



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <http://www.eco.una.py/concursofce.html>)
- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de grado (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título o Certificado de Capacitación en Didáctica Universitaria (en caso de contar con el mismo, autenticada por escribanía).
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con algunas, autenticadas por escribanía)
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su vinculación y antigüedad con la Institución (constancia laboral)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)

E- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.

Para la Postulación:

*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) y firmada por el postulante. So pena de descalificación. La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos de presentación establecidos.

*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Inciso 18, Artículo 1ro de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)